

**COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES  
Delegación de Cataluña**

Ps de Gracia, 19  
Barcelona

Madrid, a 2 de febrero de 2017

**CAIXABANK OBJETIVO BOLSA ESPAÑA, F.I. (nº de Registro CNMV: 4529)**

Caixabank Asset Management SGIIC, S.A.U., Entidad Gestora de dicho Fondo, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores que el pasado 31 de enero de 2017 se alcanzó el vencimiento del objetivo de rentabilidad no garantizado de este Fondo, estimándose cumplidos los objetivos y vocación preestablecidos, y habiéndose obtenido en esa misma fecha (31/01/2017), una revalorización del 10,10% respecto del valor liquidativo del último día del periodo de comercialización inicial, 31 de enero de 2013, lo que supone una TAE del 2,43%.

Tal y como se indica en el folleto explicativo, hasta el momento que se modifique la política inversora el patrimonio del Fondo estará invertido en liquidez o en activos monetarios con el propósito de mantener estable el valor liquidativo.

Asimismo, la Entidad Gestora del Fondo ha acordado modificar, con efectos desde el 2 de febrero 2017 inclusive, la comisión de gestión y de depósito, quedando establecidas como se detalla a continuación:

- Comisión de gestión: bajará del 0,825% anual sobre el patrimonio del Fondo al 0,00% anual sobre el patrimonio del Fondo.
- Comisión de depositario: bajará del 0,075% anual sobre el patrimonio del Fondo al 0,00% anual sobre el patrimonio del Fondo.

Considerando esta modificación como un Hecho Relevante para la Institución y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, les notificamos esta modificación para su difusión.

Atentamente,

Mónica Valladares Martínez  
Caixabank Asset Management SGIIC, S.A.U.